



MEMORIA DE ACTIVIDADES



2021

APEDECA

CIF: G 76604842

C/ San Vicente Ferrer 31- Local bajo Izq.
38002 - Santa Cruz de Tenerife

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Marco institucional.....	2
1. Fines de la asociación.	3
3. Organigrama y RRHH de la entidad.	4
2. Convenios, adhesiones e inscripciones.....	5
4.1 Pacto Global y Agenda 2030.	5
4.2 Voluntariado.....	6
4.3 Formación.....	7
4.4 Inserción laboral.....	7
4.5 Discapacidad y mayores.	8
4.6 Otras colaboraciones.....	9
4.7 Inscripciones.....	10
3. Voluntariado.....	10
4. Comunicación.	11
5. Proyectos permanentes.	12
6.1 Proyectos de formación.	12
6.2 Proyecto de asesoramiento en dependencia (SIVO).....	12
6.3 Diario digital de servicios sociales en Canarias.	12
6.4 Talleres ocupacionales, terapias asistidas y de ocio y animación.....	12
6. Proyectos y actuaciones 2021.	14
8. Evaluación de la Transparencia 2021.....	16
9. Prensa 2021.	17

1. Marco institucional.

La **Asociación de ayuda a personas con dependencia en Canarias (APEDECA)**, se constituye en 2012 con la idea de aportar ayuda al sector de la dependencia en Canarias. Desarrollamos desde entonces multitud de proyectos cuyos usuarios/as, personas dependientes, así como sus familias y el entorno comunitario donde se estos se desarrollan, se han visto beneficiados de esta ayuda. La asociación tiene hasta el momento proyectos sociales en la isla de Tenerife, Gran Canaria, La Gomera y El Hierro, colaborando activamente con administraciones públicas, así como ayuntamientos, Gobierno de Canarias y Cabildos.

Denominación Social: ASOCIACION DE AYUDA A PERSONAS CON DEPENDENCIA EN CANARIAS (APEDECA)

Domicilio social: Calle San Vicente Ferrer 31, local bajo izquierdo, 38002, en el término municipal de S/C de Tenerife.

Tipo: Entidad sin fines lucrativos (ONG)

Inscripción registro de Asociaciones: G1/S1/-19139-13/TF

Constitución: 12 de septiembre de 2012.

Registro de entidad colaboradora del Gobierno de Canarias en la prestación de Servicios Sociales: inscrita como entidad colaboradora del Gobierno de Canarias con número de inscripción TFE 08 1052, cumpliendo con todos los requisitos que ese registro exige.

Certificación ISO 9001:2015 para la actividad “Prestación de servicios de Prevención y Promoción de la autonomía personal a través de la estimulación cognitiva, formativa, actividades de ocio y animación sociocultural, así como atención social y familiar para personas dependientes.”

Declaraciones de Interés Público: ApeDECA fue reconocida con la Declaración de Interés Público a nivel municipal por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en 2019, de Interés Público de Canarias por la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana en 2020 así como de Interés Público Insular por el Cabildo de Tenerife en 2021.



1. Fines de la asociación.

Los fines de la Asociación serán los siguientes:

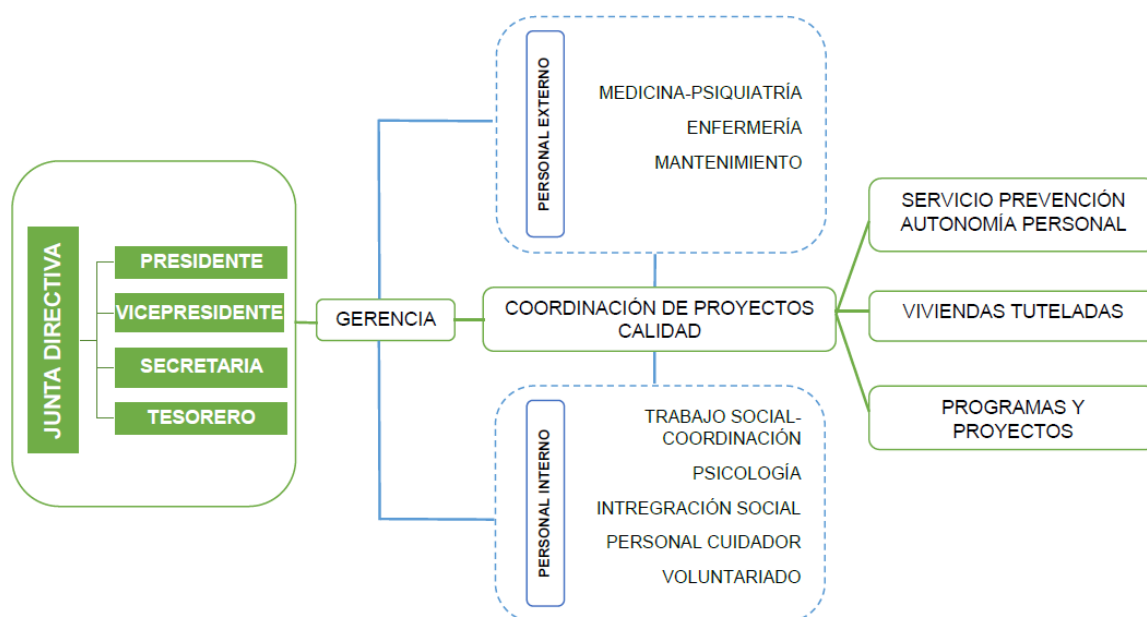
- a. Cubrir las necesidades tanto de las personas con dependencia acogidos a La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y a las familias de Canarias, ley 39/20006, desde los ámbitos autonómico y local, y en el marco de las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales.
- b. Garantizar las condiciones básicas y la previsión de los niveles de protección optimizando los recursos públicos y privados disponibles, desarrollando un modelo de atención integral al ciudadano al que reconoce como beneficiario.
- c. Garantizar la ayuda a las personas que, por razones derivadas de la edad, enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria, considerando las tareas más elementales de la persona, que le permite desenvolverse con un mínimo de autonomía e independencia, de una forma pública, privada y universal.
- d. Facilitar una existencia autónoma de su modelo habitual, proporcionando un trato digno en todos los ámbitos de su vida familiar, personal y social, facilitando su incorporación activa de la comunidad.
- e. Trabajar por sí misma y/o en colaboración con otras entidades públicas o privadas para el diseño, desarrollo y evaluación de actuaciones que contribuyan a la integración social de los colectivos en situación de riesgo de exclusión social (jóvenes, mujeres, drogodependientes, personas con discapacidad, personas sin hogar, personas en situación de pobreza, familias y parados de larga duración).
- f. Contribuir y apoyar la creación de puestos de trabajo y facilitar a la inserción laboral de colectivos desfavorecidos y en dificultad social, así como promover la formación profesional y la creación de empleo a favor de las personas dependientes que permita la creación de puestos de trabajo y su integración en el mercado de trabajo.
- g. Fomentar la igualdad de género entre hombres y mujeres, con especial atención a la lucha contra las situaciones de múltiple discriminación que sufren determinados colectivos de mujeres.
- h. La entidad desarrollará actividades y programas de interés general de los señalados en el artículo 3 de la Ley 4/2001, del Voluntariado. La Asociación tiene como otra finalidad primordial promover el compromiso personal y la participación social del voluntariado, favoreciendo la transformación de la sociedad hacia un nuevo modelo, más justo y habitable, desarrollando actitudes personales y comunitarias de solidaridad, compromiso social, altruismo, responsabilidad y participación. Que se concreta en la creación de un ámbito donde distintas organizaciones y las personas voluntarias que forman parte de ellas puedan compartir y profundizar en su manera de entender y de vivir el Voluntariado Social, como medio y expresión de esa nueva cultura y esa nueva sociedad.

*Estatutos inscritos 2020

Grado de cumplimiento de los fines sociales.

Nuestra entidad viene cumpliendo fielmente a través de los proyectos que desarrollamos desde nuestra constitución con los fines establecidos en los estatutos de la entidad. Venimos cubriendo y garantizando las necesidades de multitud de personas en situación de dependencia y/o con discapacidad, a través del ocio inclusivo, la integración y formación de personas con discapacidad, el asesoramiento en materia de dependencia, el fomento del voluntariado, como detallaremos en apartados posteriores.

3. Organigrama y RRHH de la entidad.



**Organigrama actualizado a noviembre de 2021*

La entidad dispone de 31 trabajadores/as en plantilla y cuenta con la colaboración de 20 personas voluntarias con seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Ningún miembro de la Junta Directiva ha recibido retribución directa o indirecta alguna por parte de la entidad desde sus inicios. La plantilla consta de:

- 1 gerente
- 1 administrativa
- 1 técnico calidad
- 3 trabajadores/as sociales.
- 1 educadora social
- 2 psicólogos/as
- 6 integradores/as sociales
- 1 animadora sociocultural
- 1 logopeda
- 13 cuidadores/as.

2. Convenios, adhesiones e inscripciones.

Para la consecución de estos fines sociales nuestra entidad recurre a otras entidades, con el fin de crear sinergias de trabajo a favor de las personas usuarias, porque entendemos que solo con nuestra aportación estaríamos condicionados a una serie de actividades cotidianas, ya que nuestros recursos son limitados. Hasta la fecha hemos llegado a valiosos acuerdos y colaboraciones de manera permanente o puntual, así como adhesiones que de forma conjunta nos permiten llegar a cumplir nuestros objetivos en materia de responsabilidad medioambiental, social, discapacidad, voluntariado, formación, inserción laboral y transparencia.

Apedeca asume los compromisos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, comprometida en implementar los principios universales de sostenibilidad y en tomar acciones para acelerar el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La entidad garantiza en todas sus acciones este compromiso, alineándose con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



4.1 Pacto Global y Agenda 2030.

Por ello, estamos alineados con la **Red Española del Pacto Mundial**, así como la plataforma **Un millón por el Clima** en materia medioambiental.



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



4.2 Voluntariado.

OFICINA DEL VOLUNTARIADO DE SC DE TENERIFE



A través del Cabildo de Tenerife y SINPROMI se gestiona esta oficina de voluntariado en la que nuestra organización está dada de alta desde el 29 de julio de 2013, apoyando y beneficiándonos de la amplia red de voluntariado que gestiona esta oficina. Apoyamos igualmente, el novedoso proyecto “Alianza Solidaria de Tenerife” formalizado en septiembre de 2021 y formada por Grupo CIO, el Programa Tenerife Isla Solidaria - SINPROMI S.L. y CEOE para generar sinergias entre empresas y entidades.

RED LAGUNA SOLIDARIA



A través del Ayuntamiento de La Laguna se gestiona esta red de voluntariado con la que nuestra entidad renueva anualmente su compromiso y participación activa en todos recursos asociativos y de voluntariado de que dispone.

OFICINA DEL VOLUNTARIADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Desde el 1 de julio de 2015 Apedeca está inscrita en el programa de voluntariado que gestiona la Universidad de La Laguna a través de la plataforma LL Solidaria, creando sinergias de trabajo entre alumnos y ONGs.



FEDERACIÓN "PLATAFORMA DE ONG'S DE VOLUNTARIADO DE TENERIFE"



Organización que aúna a todas aquellas entidades que se dedican al voluntariado en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, entre ellas APEDECA, asociada desde el 12 de junio de 2017.

ENTIDADES VOLUNTARIADO GOBIERNO DE CANARIAS

Desde el 17 de octubre de 2017 se emite resolución de la Dirección General de Políticas Sociales para la inclusión de la entidad en el Registro de entidades acreditadas en voluntariado.



Gobierno de Canarias

Consejería de Empleo,
Políticas Sociales y Vivienda

Dirección General de Dependencia
y Discapacidad

4.3 Formación.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS



Apedeca tiene de forma permanente un convenio de colaboración con Radio ECCA y está también adherida al Proyecto Fórmate que promueve @radio_ecca, Fundación Canaria. Dicho proyecto va dirigido a la población sin Graduado en Educación Secundaria, con el fin de orientar y facilitar la obtención de la titulación. También colabora de forma ininterrumpida con el Ayuntamiento de La Laguna en programas formativos de inserción laboral para colectivos discapacidad y exclusión social, así como con el Círculo de Estudios de Divulgación Dinámica, mediante la donación de cursos del ámbito social.

CENTROS DE ESTUDIOS



Apedeca incorpora a su red, convenios de colaboración con Institutos de Educación Secundaria, Centros Integrados de Formación Profesional y la Universidad de La Laguna para el desarrollo de las prácticas del alumnado de certificados de profesionalidad, ciclos formativos y grados universitarios en materia social.

4.4 Inserción laboral.

SERVICIOS Y GESTIÓN RESIDENCIAL EN CANARIAS S.L.



El 1 de octubre de 2012, nuestra ONG firma un convenio de colaboración con esta entidad que presta servicios en el ámbito social, y desde entonces se han logrado 3 contrataciones de personas con discapacidad a través de nuestra organización, y que aún continúan trabajando en la misma.

DRAGO INTEGRAL

Entidad registrada como Centro oficial de Empleo dedicada a los servicios de limpieza, mantenimiento y jardinería y con convenio firmado con Apedeca el 15 de abril de 2015, para potenciar y favorecer la contratación de personas en situación de dependencia.



ASOCIACIÓN CREATIVA



APEDECA y Asociación Creativa firman el 26 de enero de 2017 un convenio para el desarrollo de acciones de interés social dentro del proyecto “Silene” de la convocatoria de Programas de Formación en Alternancia con el Empleo.

ASOCIACIÓN ADDIN

El pasado 18 de marzo de 2019, se firma convenio con esa asociación, con el fin de colaborar en la integración e inclusión social de las personas con discapacidad.



AYUNTAMIENTO EL ROSARIO



“Convenio de colaboración para prácticas profesionales, no laborales, entre el ilustre Ayuntamiento del Rosario y la Asociación de Personas Dependientes en Canarias (APEDECA), en el marco del proyecto “PFAE Bienestar en EL ROSARIO”.

4.5 Discapacidad y mayores.

COORDICANARIAS

Con fecha 13 de agosto de 2021, Apedeca firma nuevo acuerdo con la entidad COORDICANARIAS, para el desarrollo de acciones y proyectos conjuntos en beneficio de las personas con discapacidad física.



SPORteam CANARIAS



Con fecha 20 de octubre de 2021, se firma un nuevo acuerdo base de cooperación con la entidad SPORteam Consulting S.L. para el desarrollo y ejecución de acciones enmarcadas en el área deportiva dirigidas a favorecer la inclusión social de personas dependientes.

Igualmente, la asociación sigue manteniendo sus convenios de colaboración con las siguientes entidades:



4.6 Otras colaboraciones.

Podemos así mismo nombrar las siguientes entidades con las cuales también seguimos manteniendo colaboración de forma continuada:



4.7 Inscripciones.

Apedeca se encuentra inscrita como entidad colaboradora en los siguientes registros:

1. Entidad colaboradora del Gobierno de Canarias en la prestación de Servicios Sociales con nº de registro TFE 08 1052.
2. Entidad colaboradora del Servicio Canario de Empleo (SCE) con nº de registro GRS2016CA00001.
3. Registro municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife con nº de registro I-879.
4. Registro municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de La Laguna con nº de registro 584.
5. Registro de Solicitante de Subvenciones de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias con nº de expediente RGS2021CA00001.

Además, cuenta con la Declaración de Interés Público a nivel municipal por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en 2019, de Interés Público de Canarias por la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana en 2020 así como de Interés Público Insular por el Cabildo de Tenerife en 2021.

Desde el año 2021, la asociación es miembro del consejo Municipal de Mayores del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y de la Mesa de Salud de San Sebastián de La Gomera. Actualmente, se encuentra en fase de inscripción en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, así como el reconocimiento de Entidad colaboradora del Gobierno de Canarias en Atención Integral a menores.



3. Voluntariado.

La figura del voluntario/a es fundamental en nuestra entidad, dada la limitación de disponer de personal contratado, necesitamos recurrir a voluntarios. El voluntariado de nuestra entidad ha cogido fuerza durante los últimos años, ya disponemos de **20 voluntarios fijos**, que disponen de su seguro de responsabilidad civil y accidentes especial para personas voluntarias, y otros tantos colaboradores esporádicos.

Su labor se centra en colaborar como apoyo de acompañamiento en las actividades y talleres de ocio, formación y animación a personas en situación de dependencia. Entre los perfiles de los voluntarios que cuenta la asociación contamos con una pedagoga, psicóloga, auxiliares a domicilio, integrador social que apoyan en la realización de diferentes talleres enfocados a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que otorguen al colectivo las herramientas necesarias para la autonomía personal. Participamos activamente y de forma continuada en las ferias de voluntariado, así como en acciones sociales:



Apedeca está acreditada por la Dirección General de Políticas Sociales como entidad especializada en el desarrollo de actividades y proyectos de voluntariado con nº de inscripción 38/2017/258.

4. Comunicación.

Apedeca cuenta con presencia web, así como vía redes sociales como parte de su política de calidad. La entidad cuenta con una web corporativa www.apedeca.com, un portal informativo especializado en dependencia y servicios sociales www.dependenciaencanarias.com único en Canarias, así como presencia en redes, tales como Youtube, Facebook, Twitter e Instragram.



SIGUENOS EN LAS REDES SOCIALES



5. Proyectos permanentes.

6.1 Proyectos de formación.

Apedeca sigue avanzando en el desarrollo de una **plataforma de formación para la realización de cursos on-line**, todos dentro del ámbito de la dependencia, que ayude a complementar la formación oficial del sector. Ya hemos comenzado a realizar cursos presenciales en las aulas de Radio ECCA orientados a personas con discapacidad. Recientemente también se ha incorporado al Proyecto Fórmate que promueve Radio ECCA, Fundación Canaria.



6.2 Proyecto de asesoramiento en dependencia (SIVO).

Desde 2016 venimos desarrollando un proyecto de asesoramiento integral para personas dependientes. Nuestra entidad dispone de un teléfono permanente de contacto a aclarar dudas sobre el mundo de la dependencia, así como asesorar y apoyar en la gestión de expedientes de dependencia, y otras ayudas a las que pueden acceder los usuarios y familiares.

6.3 Diario digital de servicios sociales en Canarias.

Desarrollado y gestionado desde 2016, es el primer portal on-line de dependencia en Canarias, www.dependenciaencanarias.com. Esta web desarrollada y gestionada íntegramente por personas con discapacidad, publica gran número de noticias sobre la dependencia, mayores y discapacidad de nuestras islas, y se ha convertido en el portal especializado con más contenido actualizado diariamente en Canarias. Igualmente dispone de información útil para usuarios y familias.



DEPENDENCIA

Plena inclusión aporta una herramienta para mejorar los apoyos a las personas con TEA

Redacción Dependencia En Canarias - 11 Febrero, 2022



Docentes de la ULL y entidades sociales se reúnen para impulsar proyectos de aprendizaje-servicio

8 Febrero, 2022



EL IASS ABORDA EL RETO DE LA GOBERNANZA PÚBLICA PARA ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES

3 Febrero, 2022



«Vamos a atender al mayor número de dependientes con ayudas económicas»

25 Enero, 2022



EL CABILDO PREVÉ INGRESAR ESTE MES 6,6 MILLONES A



DEPENDENCIA

Derechos Sociales incrementará a partir de enero la Prestación Canaria de Inserción en igual porcentaje que el IPC



DEPENDENCIA

Dependencia destina 52.000 euros a la mejora de la accesibilidad de espacios públicos de Valverde



DEPENDENCIA

Más de 57.400 familias vulnerables se beneficiarán de la ayuda extraordinaria de 250 euros

6.4 Talleres ocupacionales, terapias asistidas y de ocio y animación.

Proyectos permanentes especializados en proporcionar a personas con discapacidad capacitación psicosocial y habilidades laborales y mejorar sus posibilidades de integración social y alcanzar una mejora en su calidad de vida. Entre ellos, talleres de lectura, terapias con

animales, talleres culturales y de tradiciones canarias, musicoterapia y proyectos varios de arte, ocio y animación.



6. Proyectos y actuaciones 2021.



Gobierno de Canarias
Consejería de Derechos Sociales,
Igualdad, Diversidad y Juventud

CERCA DE TI ACOMPAÑÁNDOTE, YO ELIJO MI PLAN DE OCIO y EMPODÉRATE Y ACTÍVATE, ASÍ COMO GESTIÓN DE VIVIENDAS TUTELADAS.

Se renuevan en 2021 los proyectos de ocio inclusivo para personas con discapacidad y mayores en Tenerife y La Gomera. Respecto al proyecto de Soluciones Residenciales Tuteladas, se amplía con la gestión de una nueva vivienda tutelada en Las Palmas de Gran Canaria.

CERCA DE TI SS DE LA GOMERA

Se renuevan en 2021 el proyecto Cerca de ti en la isla de La Gomera a través de una subvención del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, para continuar acercando a los mayores del municipio a distintas terapias alternativas, ocio, y asesoramiento en materia de dependencia.



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

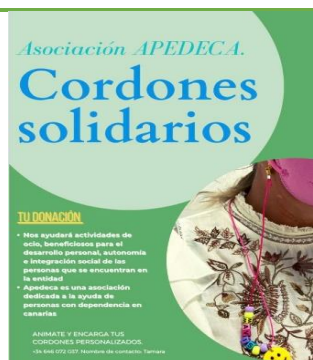
**Instituto Municipal de
Atención Social**

SOITI Y EXPRÉSATE II

Se renueva proyecto de Ocio inclusivo y Terapias integrales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife a través del IMAS (Instituto Municipal de Atención Social). El período de ejecución fue desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

CORDONES SOLIDARIOS

En 2021 se inicia el Proyecto de Cordones Solidarios, para utilizarlos como colgantes en las mascarillas, y así fomentar la autonomía personal de las personas con discapacidad y ayudarlas a empoderarse mediante la obtención de un beneficio directo gracias a su trabajo.





TOMANDO LAS RIENDAS 2021: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON EN TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD Y/O TRASTORNO DE LA CONDUCTA, FAMILIAS Y CUIDADORES/AS.

Proyecto de atención psicológica, logopeda, educación social y servicio de integración social a través de actividades culturales, deportivas, lúdicas y de esparcimiento. Ejecutado en toda la isla de Tenerife, centrado principalmente en las infraestructuras de Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna.

VOLUNTARIADO-EL TIEMPO LIBRE QUE ROMPE BARRERAS.

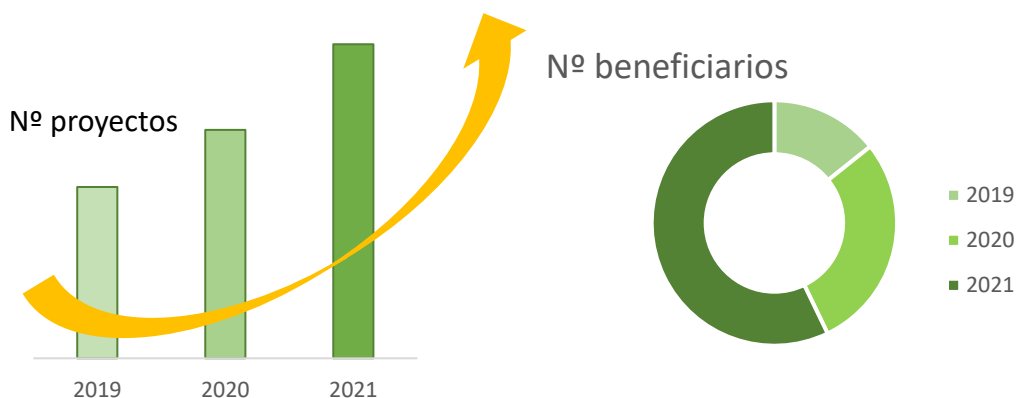
Se inicia este proyecto en enero de 2021 en la isla de Tenerife con el objetivo de realizar acciones de sensibilización, promoción y apoyo a la participación ciudadana mediante la creación de una red de voluntariado que impulse la responsabilidad de los agentes sociales en la lucha contra la exclusión social. Vigencia hasta junio de 2022.



PROYECTOS AL COMPÁS Y MI OCIO EN VERANO 2021

Proyectos encaminados a conseguir que las personas con salud mental dispongan de espacios de encuentros donde desarrollar actividades y talleres de música, así como fomentar la promoción del ocio y el tiempo libre inclusivo, mediante acciones que refuercen las redes relacionales comunitarias.

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS SOCIALES



8. Evaluación de la Transparencia 2021.

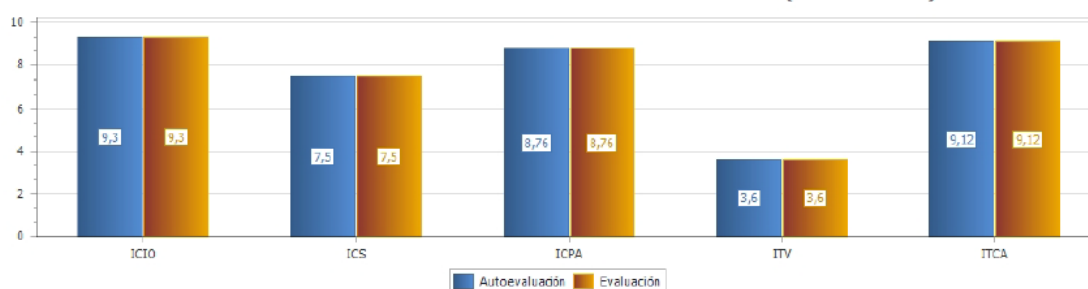
En este segundo año de evaluación del Nivel de Transparencia, el resultado de este análisis correspondiente a 2021 ha sido de Sobresaliente. La entidad ha obtenido una nota de 9,44 sobre 10 en la evaluación de la Ley Estatal y un 9,12 sobre 10 en el IT de Canarias superando los resultados del año anterior y poniendo en valor nuestro compromiso con la mejora continua.



Comisionado de Transparencia de Canarias Resumen Resultado de la Evaluación de Transparencia

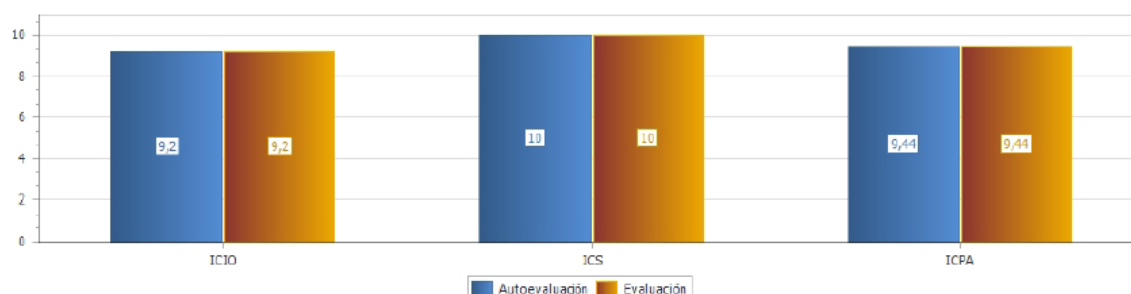
Puntuaciones de los indicadores de la evaluación		
	Autoevaluación	Evaluación
Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria ICIO (Max. 1)	0,93	0,93
Indicador de Cumplimiento del Soporte Web (ICS) (Max. 1)	0,75	0,75
Indicador de Cumplimiento de Publicidad Activa (ICPA) (Max. 10)	8,76	8,76
Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV) (Max. 1)	0,36	0,36
Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) (Max. 10)	9,12	9,12

Puntuaciones de los indicadores de la evaluación (en base 10)



Puntuaciones de los indicadores de la evaluación		
	Autoevaluación	Evaluación
Indicador de Cumplimiento de la Información Obligatoria ICIO (Max. 1)	0,92	0,92
Indicador de Cumplimiento del Soporte Web (ICS) (Max. 1)	1	1
Indicador de Cumplimiento de Publicidad Activa (ICPA) (Max. 10)	9,44	9,44

Puntuaciones de los indicadores de la evaluación (en base 10)



9. Prensa 2021.



San Sebastián acogió las II Jornadas de Sensibilización sobre Dependencia

Una treintena de personas, entre profesionales, usuarios y familiares, asistieron el viernes a las diferentes charlas

DIARIO DE AVISOS
San Sebastián de La Gomera

El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera en colaboración con la Asociación de Ayuda a Personas Dependientes en Canarias (Apedeca), llevaron a cabo el pasado viernes, las II Jornadas de Sensibilización sobre Dependencia. El acto se efectuó en el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

La ceremonia contó con la participación de la concejala de Servicios Sociales e Igualdad, Vanesa Vizcaino Vera, la gerente de Apedeca, Mari Carmen Rodríguez Delgado, y la intervención en las diferentes ponencias de parte del equipo técnico integrante de Apedeca, además de la intervención de una usuaria, quien dio a conocer su vivencia en la asociación.

La concejala, Vanesa Vizcaino Vera, estuvo a cargo de la presentación del acto y declaró que "estamos muy contentos con la celebración de estas jornadas que aglutinan no solo a personal técnico, sino también a usuarios y familiares, dando respuesta así a todas aquellas cuestiones y dudas que en materia de dependencia se plantean".

Vizcaino, enfatizó que "nuestro



LAS CHARLAS TUVIERON LUGAR EL VIERNES CON AMPLIA PARTICIPACIÓN. DA

tra labor es facilitar herramientas y recursos para que tanto usuarios como familiares puedan afrontar su día a día de la mejor forma posible".

Más de 30 personas entre profesionales, usuarios y familiares, asistieron a la jornada en la que se abordaron diversos temas tales como la ansiedad, el autocuidado, la sobrecarga emocional, el razonamiento emocional, la ambivalencia afectiva, hábitos, salud mental, entre otros.

Estas II Jornadas de Sensi-

lización sobre Dependencia buscan enfatizar sobre esta temática, dando herramientas básicas para el manejo de personas dependientes y para el conocimiento, prevención y divulgación de información valiosa que mejore la calidad de vida de todos y todas por igual.

Cabe destacar que la idea es transformar a la sociedad hacia un nuevo modelo, más justo y habitable, a través de la prevención, la sensibilización, el compromiso y la participación social.

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE



SECCIONES

LA LAGUNA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ARONA

ADEJE

GRANADILLA DE ABONA

LA OROTAVA

LOS REALEJOS

Una muestra fomenta la inclusión de personas con discapacidad intelectual

El Día

La Laguna | 23-03-21 | 00:00

La Concejalía de Cultura colabora con la Asociación de Ayuda a Personas con Dependencia en Canarias (Apedeca) para dar visibilidad a este colectivo y contribuir, a través del arte, a normalizar la situación y avanzar hacia la inclusión de las personas con discapacidad intelectual o patologías mentales. Para ello, ayer fue inaugurada la exposición Salud-Arte. Salud mental y arte en todas partes, que permanecerá abierta hasta el sábado en el antiguo Convento de Santo Domingo.

Para Yaiza López, concejal del área, "iniciativas como esta ayudan a normalizar las patologías mentales y visibilizar a un colectivo que demuestra que en la diversidad también están presentes las grandes capacidades".



PUBLICIDAD



CONTENIDO PATROCINADO

SPOTICAR, vehículos de ocasión garantizados

Descuento de 1.200€ financiando tu compra

Leer más



Lion Days de Peugeot